



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**PROTECCIÓN
CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Dependencia: Secretaría de Protección Civil
Sección: Unidad de Asuntos Jurídicos y
Transparencia.
No. de Oficio: SPC/UAJyT/381/2022
Asunto: Se remite información.

Chilpancingo, Guerrero, a 15 de julio de 2022.

Lic. Rodolfo Sánchez Ávila
Enlace de la Unidad de Transparencia
Presente.

En cumplimiento a la tabla de aplicabilidad y a las obligaciones de transparencia pertenecientes a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, sobre el Artículo 82°, fracción VIII correspondientes al conjunto de normas escritas dictadas por la administración con rango inferior a la ley

Sirva la presente para remitir y dar constancia de que la Secretaría de Protección Civil del Estado, cuenta con el **Código de Conducta De La Secretaría De Protección Civil**, firmado el 10 de marzo del 2017 y publicado el día viernes 31 de marzo del mismo año en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero.

Lo anterior para los fines administrativos que competan.

ATENTAMENTE.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y TRANSPARENCIA



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027
SECRETARÍA DE
**PROTECCIÓN
CIVIL**
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. GLORIA SANTAMARIA DAMAY TRANSPARENCIA

